

EDICTO. RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS. - EDICTO: ANTE NOTARIO DE TRUJILLO GUILLERMO GUERRA SALAS, CON OFICINA EN AV. LARCO 1098. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JOSE ELIAS TINCO NARVAEZ, AMPARADO EN LA LEY 27157 Y LEY 27333, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ 1 LOTE 20 CENT. UR. INF. ALAMEDA DE SAN ANDRES, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL CUAL SE UBICA Y AFECTA EN FORMA GRAFICA Y PARCIAL A LOS PREDIOS INSCRITOS, CONFORME EL DETALLE SIGUIENTE: POR EL LADO DERECHO, AFECTA EN FORMA GRAFICA A LA TOTALIDAD DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11129329, CORRESPONDIENTE AL LOTE 20 DE MANZANA 1 DEL CENTRO URBANO INFORMAL ALAMEDA DE SAN ANDRES, UBICADO EN BASE AL PLANO EN TITULO ARCHIVADO, ASI TAMBIEN EN LA PARTE RESTANTE POR EL LADO IZQUIERDO, SE UBICA Y AFECTA A LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11129297, CORRESPONDIENTE AL CENTRO URBANO INFORMAL ALAMEDA DE SAN ANDRES; Y CONFORME SE APRECIA DEL PLANO DE LOTIZACION EN EL TITULO ARCHIVADO. SUS NUEVOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON LA AV. LOS PAUJILES EN LINEA RECTA DE 11.25 ML. POR LA DERECHA: CON EL LOTE 19 EN LINEA RECTA DE 22.55 ML. POR LA IZQUIERDA: CON LA AV. JUAN PABLO II EN LINEA RECTA DE 22.65 ML. POR EL FONDO: CON EL LOTE 16 EN LINEA RECTA DE 11.25 ML. EL ÁREA TOTAL DEL LOTE DE TERRENO ES DE 254.25 M2 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO VENTICINCO METROS CUADRADOS) Y EL PERIMETRO DE 67.70 ML (SESENTA Y SIETE PUNTO SETENTA METROS LINEALES). SE PUBLICA EN APLICACIÓN EXTENSIVA DEL LITERAL C) DEL ART. 5° DE LA LEY 27333. TRUJILLO, 03 DE JUNIO DEL 2024. Ms. GUILLERMO GUERRA SALAS. NOTARIO PUBLICO.-